

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN Expte.: 2023/000320

MODALIDAD LICITADORA

LICITACIÓN ELECTRÓNICA

Abierto, regulación armonizada

OBJETO

ACTA DE ADMISION DE LICITADORES, DE APERTURA DEL ARCHIVO ELECTRONICO-SOBRE Nº 2 (Documentación acreditativa de los criterios cuya valoración se realiza de forma automática.) Y DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN del expediente instruido para la contratación del “**Servicio de la gestión integral de la jardinería, arbolado y seguridad de los espacios verdes municipales de Sevilla no conservadas con medios propios**”.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

D^a. Ana Rosa Ambrosiani Fernández. Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General.

Vocales:

- ✓ D^a. Natalia Benavides Arcos. Jefa de Servicio de Coordinación y Secretaría Auxiliar (PS del Secretario General)
- ✓ D^a Rocío Guerra Macho (PS del Interventor del General del Ayuntamiento).
- ✓ D^a María Ugart Portero. Jefa de Servicio de Gobierno Interior.
- ✓ Diego Gómez García. Jefe del Servicio Administrativo de Tráfico y Transportes.

Secretaria:

D^a. Sofía Navarro Roda. Jefa de Servicio de Contratación.

FECHA, HORA Y LUGAR

Ayuntamiento de Sevilla
Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
+34 955 010 010
www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	blr/nH9t7TTFn8gM0NbdyA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado Firmado	13/11/2023 08:21:22 10/11/2023 14:16:51
Observaciones		Página	1/15
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/blr/nH9t7TTFn8gM0NbdyA==		



FECHA: 9 de noviembre de 2023.
 HORA: 9:30 horas.
 LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1.

Se da comienzo a la sesión ratificándose, por todos los componentes de la Mesa, al carácter urgente y extraordinario de la misma.

A continuación se constata, de conformidad con el informe emitido por la Unidad tramitadora, que con fecha 26 de octubre de 2023, a las 23:59 horas, finalizó el plazo de presentación de ofertas a la licitación de la presente contratación, habiéndose presentado las siguientes:

	EMPRESAS PRESENTADAS EN PCSP	LOTES
1	ACCIONA MEDIO AMBIENTE, S.A.	2, 4, 5
2	ACEINSA MOVILIDAD, S.A.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7
3	ACTUA, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE, S.L.	1, 3, 6, 7
4	AEMA HISPANICA, S.L.	6
5	ALTHENIA, S.L.U.	1, 2, 4, 5
6	AMBITEC SERVICIOS AMBIENTALES, S.L.	2, 4, 5
7	ATFORTIS, S.L.	4, 6
8	AZ SERVICIOS URBANOS Y MEDIOAMBIENTALES, S.A.	1, 2, 4, 5, 6
9	CLECE, S.A.	1, 2, 7
10	CONSERVACIÓN, ASFALTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A.	3, 6, 7
11	CORALSUR MANTENIMIENTO, S.L.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7
12	ECOFILIA, S.A.	3, 5, 6, 7
13	EULEN, S.A.	2, 4, 5, 6
14	EXPLOTACIONES LAS MISIONES, S.L.U.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7
15	GRUPO TORNEO SERGURIDAD, S.L.U.	9
16	GRUPORAGA, S.A.	2, 3, 4, 5, 7
17	HABITAT SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.L.	4, 6, 7
18	IGM INGENIERÍA Y GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL, S.L.	4, 5, 7
19	LANTANIA, S.A.U.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7
20	LICUAS, S.A.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7
21	ORTHEN SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES, SAU	2, 4, 5

Ayuntamiento de Sevilla
 Plaza Nueva, 1
 41001 Sevilla
 +34 955 010 010
 www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	blr/nH9t7TTFn8gM0NbdyA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	13/11/2023 08:21:22
	Sofía Navarro Roda	Firmado	10/11/2023 14:16:51
Observaciones		Página	2/15
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/blr/nH9t7TTFn8gM0NbdyA==		



22	PREZERO ESPAÑA, S.A.	2, 4
23	RAGA MEDIO AMBIENTE, S.A.	1, 2, 4, 5, 6
24	SEANTO, S.L.	2, 3, 4, 5, 6
25	SEGURIDAD HISPÁNICA DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN, S.L.	9
26	SM SISTEMAS MEDIOAMBIENTALES, S.L.	8
27	TECNIGRAL, S.L.	8
28	TEYJA AMERAL, S.L.U.	7
29	URBIA INTERMEDIACIÓN INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A.	4, 5, 6
30	UTE MARTIN CASILLAS S.L.U.-CFVC CONSTRUCCIONES, S.L.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7
31	UTE OHL SERVICIOS INGESAN-GESTION Y EJECUCION DE OBRA CIVIL S.A.U.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7
32	UTE STV GESTIÓN S.L.-ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS S.A.	2, 4
33	UTE TALHER, S.A.-INTEGRA MANTENIMIENTO, GESTION Y SERVICIOS INTEGRADOS, CEE ANDALUCIA, S.L.,	4, 5, 6
34	UTE TRATAMIENTOS AGRÍCOLAS BRENES HELIOPOL	7
35	VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7
36	ZUMAIN INGENIEROS, S.L.	8

De conformidad con lo establecido en el acuerdo de delegación de la Mesa de Contratación de 24 de marzo de 2015, el Servicio Administrativo procedió al examen de la documentación presentada por los distintos licitadores correspondiente al archivo electrónico-sobre nº 1, resultando de dicho examen que la documentación contenida en los mismos, relativa al cumplimiento de los requisitos previos, es completa y correcta, conforme a lo establecido en el Anexo I de los Pliegos de Cláusulas Administrativas particulares del presente contrato, para todos y cada uno de los licitadores excepto para los que se enumeran a continuación:

GRUPORAGA, S.A.U.

- **SEGUROS DE CAUCIÓN LOTES: 2, 3, 4, 5 y 7** : en los seguros de caución presentados se asegura a la empresa RAGA MEDIOAMBIENTE ante la Gerencia Municipal de Urbanismo cuando debiera ser ante el **Ayuntamiento de Sevilla**, que es quien debe figurar como asegurado.

Ayuntamiento de Sevilla
Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
+34 955 010 010
www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	blr/nH9t7TTFn8gM0NbdyA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado	13/11/2023 08:21:22 10/11/2023 14:16:51
Observaciones		Página	3/15
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/blr/nH9t7TTFn8gM0NbdyA==		



IGM INGENIERÍA Y GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL, S.L

- **GARANTÍA PROVISIONAL DEL LOTE 7:** Debido a que con fecha 26/10/2023 se presenta solicitud de participación en la licitación del Lote 7 incluyendo la Garantía provisional del Lote 5. En consecuencia, se deberá presentar la garantía del Lote 7 constituida debidamente con fecha anterior a la expiración del plazo de licitación del contrato.

LICUAS, S.A.

- **SEGUROS DE CAUCIÓN LOTES: 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7:** en los seguros de caución presentados se asegura a la empresa LICUAS ante la Gerencia Municipal de Urbanismo cuando debiera ser ante el **Ayuntamiento de Sevilla**, que es quien debe figurar como asegurado.

RAGA MEDIO AMBIENTE, S.A.U.

- **SEGUROS DE CAUCIÓN LOTES: 1, 2, 4, 5 y 6 :** en los seguros de caución presentados se asegura a la empresa RAGA MEDIOAMBIENTE ante la Gerencia Municipal de Urbanismo cuando debiera ser ante el **Ayuntamiento de Sevilla**, que es quien debe figurar como asegurado.

Realizados, a través de la Plataforma de contratación, los correspondientes requerimientos electrónicos para que las citadas empresas procediesen a la subsanación de la documentación antes indicada resultó lo siguiente:

- ✓ **GRUPORAGA, S.A.U. (LOTES: 2, 3, 4, 5 y 7):** presentó correctamente la documentación.
- ✓ **RAGA MEDIO AMBIENTE, S.A.U. (LOTES: 1, 2, 4, 5 y 6):** presentó correctamente la documentación.
- ✓ **LICUAS, S.A. (LOTES: 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7):** presentó correctamente la documentación.
- ✓ **IGM INGENIERÍA Y GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL, S.L. (LOTE 7):** no atendió el requerimiento de subsanación efectuado electrónicamente, no presentando documentación alguna acreditativa de la constitución de la garantía provisional para licitar al lote 7.

Por todo lo anterior, la Mesa de Contratación acuerda:

PRIMERO: Excluir de la licitación del lote nº 7 a la empresa IGM INGENIERÍA Y GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL, S.L. al no haber atendido el requerimiento de subsanación efectuado electrónicamente, por tanto, no ha presentado documentación alguna acreditativa de la constitución de la garantía provisional para licitar al lote 7.

SEGUNDO: Admitir al resto de empresas presentadas a la licitación al ser la documentación presentada relativa al cumplimiento de los requisitos previos completa y correcta, conforme a lo establecido en el Anexo I de los Pliegos de Cláusulas Administrativas particulares del presente contrato.

Ayuntamiento de Sevilla
Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
+34 955 010 010
www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	blr/nH9t7TTFn8gM0NbdyA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado Firmado	13/11/2023 08:21:22 10/11/2023 14:16:51
Observaciones		Página	4/15
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/blr/nH9t7TTFn8gM0NbdyA==		



A continuación, la Presidenta de la Mesa de Contratación ordena la apertura del archivo electrónico sobre nº 2 comprensivo de los criterios cuya valoración se realiza de forma automática, y se procede a identificar las ofertas que se encuentran en presunción de anormalidad de acuerdo con los parámetros establecidos en el PCAP, conforme a lo exigido en el artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, resultando lo siguiente:

LOTE 1: DISTRITOS CASCO ANTIGUO, TRIANA Y LOS REMEDIOS

De conformidad con lo establecido en el artículo 86 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se ha procedido a identificar las empresas pertenecientes a un mismo grupo (artículo 42.1 del Código de Comercio) de acuerdo con lo declarado por las mismas en la documentación integrante del archivo electrónico-sobre 1, de tal forma que se ha tomado únicamente, para aplicar el régimen de apreciación de ofertas desproporcionadas o temerarias, la oferta más baja. En consecuencia, inicialmente y a los solo efectos de los indicados se ha descartado la oferta presentada por:

- UTE MARTÍN CASILLAS S.L.U. – CFV CONSTRUCCIONES, S.L. –BAJA: 4,10 % (empresa vinculada con EXPLOTACIONES LAS MISIONES S.L.U.)

Conforme a los parámetros objetivos establecidos en el PCAP resulta lo siguiente:

Lote 1: Servicio de conservación de zonas verdes municipales y arbolado viario de la Ciudad. Dto. Casco Antiguo, Triana, Los Remedios (2023/000320)			
Valoración económica de las ofertas			
Puntuación máxima a otorgar	55,00		
Importe de licitación	9.241.721,04		
Valor medio de las ofertas	8.736.821,95		
Umbral base aceptadas (-5,0010% de la media)	8.299.980,85		
Umbral económico efectivo	8.299.980,85		
Valor medio de las ofertas aceptadas	8.879.260,74		
Umbral base aceptadas	8.435.297,70		
Cuantía para realizar la puntuación (K)	8.435.297,70		
Licitador	Importe	Baja	Observaciones
RAGA MEDIOAMBIENTE	8.582.786,33	7,13%	
UTE OHL SERVICIOS INGESAN – GESTION Y EJECUCIÓN	8.607.738,98	6,86%	
VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES	8.671.506,85	6,17%	
ACEINSA MOVILIDAD	8.750.985,65	5,31%	

Ayuntamiento de Sevilla
Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
+34 955 010 010
www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	blr/nH9t7TTFn8gM0NbdyA==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez		Firmado	13/11/2023 08:21:22
	Sofía Navarro Roda		Firmado	10/11/2023 14:16:51
Observaciones			Página	5/15
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/blr/nH9t7TTFn8gM0NbdyA==			



AZ SERVICIOS URBANO	8.782.407,50	4,97%	
EXPLOTACIONES LAS MISIONES	8.784.255,85	4,95%	
LANTANIA	9.070.749,20	1,85%	
ALTHENIA	9.087.384,30	1,67%	
CLECE	9.213.995,88	0,30%	
ACTUA SERVICIOS Y MEDIOAMBIENTE	9.240.796,87	0,01%	
CORALSUR MANTENIMIENTO	7.931.744,05	14,17%	valor anormal
LICUAS	8.117.511,88	12,16%	valor anormal

LOTE 2: DISTRITOS BELLAVISTA-LA PALMERA, NERVIÓN Y SUR

De conformidad con lo establecido en el artículo 86 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se ha procedido a identificar las empresas pertenecientes a un mismo grupo (artículo 42.1 del Código de Comercio) de acuerdo con lo declarado por las mismas en la documentación integrante del archivo electrónico-sobre 1, de tal forma que se ha tomado únicamente, para aplicar el régimen de apreciación de ofertas desproporcionadas o temerarias, la oferta más baja. En consecuencia, inicialmente y a los solo efectos de los indicados se ha descartado la oferta presentada por:

- UTE MARTÍN CASILLAS S.L.U. – CFV CONSTRUCCIONES, S.L. –BAJA: 13,45 % (empresa vinculada con EXPLOTACIONES LAS MISIONES S.L.U.)
- RAGA MEDIO AMBIENTE, S.A.U. –BAJA: 14,13 % (empresa vinculada con GRUPO RAGA S.A.U.)

Conforme a los parámetros objetivos establecidos en el PCAP resulta lo siguiente:

Lote 2: Servicio de conservación de zonas verdes municipales y arbolado viario de la Ciudad de Sevilla: Distritos Bellavista-La Palmera, Nervión y Sur (2023/000320)			
Valoración económica de las ofertas			
Puntuación máxima a otorgar	55,00		
Importe de licitación	15.634.058,49		
Valor medio de las ofertas	13.621.751,05		
Umbral base aceptadas (-5,0010% de la media)	12.940.663,50		
Umbral económico efectivo	12.940.663,50		
Valor medio de las ofertas aceptadas	14.264.394,70		
Umbral base aceptadas	13.551.174,97		
Cuantía para realizar la puntuación (K)	13.112.284,86		
Licitador	Importe	Baja	Observaciones
GRUPORAGA	13.112.284,86	16,13%	

Ayuntamiento de Sevilla
Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
+34 955 010 010
www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	blr/nH9t7TTFn8gM0NbdyA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	13/11/2023 08:21:22
	Sofía Navarro Roda	Firmado	10/11/2023 14:16:51
Observaciones		Página	6/15
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/blr/nH9t7TTFn8gM0NbdyA==		



LANTANIA	13.160.750,44	15,82%	
EXPLOTACIONES LAS MISIONES	13.304.583,77	14,90%	
ALTHENIA	13.590.687,05	13,07%	
CLECE	13.739.210,60	12,12%	
PREZERO	14.133.188,87	9,60%	
EULEN	14.506.842,87	7,21%	
ORTHEM	14.553.745,05	6,91%	
AMBITEC SERVICIOS	14.852.355,57	5,00%	
AZ SERVICIOS	14.952.413,54	4,36%	
ACCIONA MEDIOAMBIENTE	15.008.696,15	4,00%	
UTE STV-ALBAIDA	15.200.995,07	2,77%	
SEANTO	15.321.377,32	2,00%	
ACEINSA MOVILIDAD	12.347.779,40	21,02%	valor anormal
CORALSUR	11.071.211,62	29,19%	valor anormal
LICUAS	10.758.077,06	31,19%	valor anormal
UTE OHL INGESAN-GESTION Y EJECUCIÓN	12.708.926,15	18,71%	valor anormal
VALORIZA	12.868.393,54	17,69%	valor anormal

LOTE 3: DISTRITOS NORTE Y MACARENA.

De conformidad con lo establecido en el artículo 86 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se ha procedido a identificar las empresas pertenecientes a un mismo grupo (artículo 42.1 del Código de Comercio) de acuerdo con lo declarado por las mismas en la documentación integrante del archivo electrónico-sobre 1, de tal forma que se ha tomado únicamente, para aplicar el régimen de apreciación de ofertas desproporcionadas o temerarias, la oferta más baja. En consecuencia, inicialmente y a los solo efectos de los indicados se ha descartado la oferta presentada por:

- UTE MARTÍN CASILLAS S.L.U. – CFV CONSTRUCCIONES, S.L. –BAJA: 0% (empresa vinculada con EXPLOTACIONES LAS MISIONES S.L.U.)

Conforme a los parámetros objetivos establecidos en el PCAP resulta lo siguiente:

Lote 3: Servicio de conservación de zv municipales y arbolado viardio de la Ciudad de Sevilla. Dto . Norte y Macarena (2023/000320)

Valoración económica de las ofertas

Ayuntamiento de Sevilla
Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
+34 955 010 010
www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	blr/nH9t7TTFn8gM0NbdyA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado	13/11/2023 08:21:22 10/11/2023 14:16:51
Observaciones		Página	7/15
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/blr/nH9t7TTFn8gM0NbdyA==		



Puntuación máxima a otorgar	55,00		
Importe de licitación	9.236.263,65		
Valor medio de las ofertas	8.971.115,92		
Umbral base aceptadas (-5,0010% de la media)	8.522.560,12		
Umbral económico efectivo	8.522.560,12		
Valor medio de las ofertas aceptadas	9.028.878,46		
Umbral base aceptadas	8.577.434,54		
Cuantía para realizar la puntuación (K)	8.577.434,54		
Licitador	Importe	Baja	Observaciones
ACEINSA MOVILIDAD	8.755.054,31	5,21%	
UTE OHL INGESAN-GESTIÓN Y EJECUCIÓN	8.767.061,46	5,08%	
CORALSUR	8.771.254,72	5,03%	
GRUPO RAGA	8.922.230,69	3,40%	
LICUAS	8.957.873,43	3,01%	
SEANTO	9.033.065,85	2,20%	
VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES	9.207.631,23	0,31%	
LANTANIA	9.214.096,62	0,24%	
CONSERVACIÓN ASFALTO Y CONSTRUCCIÓN	9.227.027,39	0,10%	
EXPLOTACIONES LAS MISIONES	9.227.027,39	0,10%	
ACTUA	9.235.340,02	0,01%	
ECOFILIA	8.335.727,94	9,75%	valor anormal

LOTE 4: DISTRITO ESTE-ALCOSA-TORREBLANCA.

De conformidad con lo establecido en el artículo 86 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se ha procedido a identificar las empresas pertenecientes a un mismo grupo (artículo 42.1 del Código de Comercio) de acuerdo con lo declarado por las mismas en la documentación integrante del archivo electrónico-sobre 1, de tal forma que se ha tomado únicamente, para aplicar el régimen de apreciación de ofertas desproporcionadas o temerarias, la oferta más baja. En consecuencia, inicialmente y a los solo efectos de los indicados se ha descartado la oferta presentada por:

- UTE MARTÍN CASILLAS S.L.U. – CFV CONSTRUCCIONES, S.L. –BAJA: 14,50 % (empresa vinculada con EXPLOTACIONES LAS MISIONES S.L.U.)
- GRUPORAGA, S.A. –BAJA: 13,53 % (empresa vinculada con RAGA MEDIOAMBIENTE S.A.U.)

Ayuntamiento de Sevilla
Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
+34 955 010 010
www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	b1r/nH9t7TTFn8gM0NbdyA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado	13/11/2023 08:21:22
Observaciones		Página	8/15
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/b1r/nH9t7TTFn8gM0NbdyA==		



Conforme a los parámetros objetivos establecidos en el PCAP resulta lo siguiente

Lote 4: Servicio de conservación de zv municipales y arbolado viario de la Ciudad de Sevilla. Dto. Este-Alcosa-Torreblanca (2023/000320)			
Valoración económica de las ofertas			
Puntuación máxima a otorgar			55,00
Importe de licitación			10.622.186,64
Valor medio de las ofertas			9.194.757,89
Umbral base aceptadas (-5,0010% de la media)			8.735.019,99
Umbral económico efectivo			8.735.019,99
Valor medio de las ofertas aceptadas			9.500.092,39
Umbral base aceptadas			9.025.087,77
Cuantía para realizar la puntuación (K)			8.853.592,56
Licitador	Importe	Baja	Observaciones
LANTANIA	8.853.592,56	16,65%	
ACEINSA MOVILIDAD	8.910.952,37	16,11%	
EXPLOTACIONES LAS MISIONES	8.970.436,62	15,55%	
RAGA MEDIOAMBIENTE	8.972.561,05	15,53%	
UTE TALHER-INTEGRA	8.975.747,71	15,50%	
UTE OHL INGESAN-GESTION Y EJECUCIÓN	9.042.667,49	14,87%	
AZ SERVICIOS URBANOS	9.083.031,80	14,49%	
HÁBITAT	9.285.915,56	12,58%	
IGM	9.392.137,43	11,58%	
EULEN	9.394.261,86	11,56%	
ALTHENIA	9.444.186,14	11,09%	
ORTHEM	9.446.310,58	11,07%	
ATFORTIS	9.846.767,02	7,30%	
PREZERO	9.894.566,86	6,85%	
AMBITEC	9.942.366,70	6,40%	
URBIA	10.006.099,81	5,80%	
ACCIONA MEDIOAMBIENTE	10.323.703,20	2,81%	
SEANTO	10.335.387,60	2,70%	
UTE STV-ALBAIDA	10.381.063,00	2,27%	
CORALSUR	6.865.618,47	35,37%	valor anormal
LICUAS	6.651.114,03	37,38%	valor anormal
VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES	8.266.185,64	22,18%	valor anormal

LOTE 5: DISTRITOS CERRO AMATE Y SAN PABLO-SANTA JUSTA.

Ayuntamiento de Sevilla
Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
+34 955 010 010
www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	blr/nH9t7TTFn8gM0NbdyA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	13/11/2023 08:21:22
	Sofía Navarro Roda	Firmado	10/11/2023 14:16:51
Observaciones		Página	9/15
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/blr/nH9t7TTFn8gM0NbdyA==		



De conformidad con lo establecido en el artículo 86 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se ha procedido a identificar las empresas pertenecientes a un mismo grupo (artículo 42.1 del Código de Comercio) de acuerdo con lo declarado por las mismas en la documentación integrante del archivo electrónico-sobre 1, de tal forma que se ha tomado únicamente, para aplicar el régimen de apreciación de ofertas desproporcionadas o temerarias, la oferta más baja. En consecuencia, inicialmente y a los solo efectos de los indicados se ha descartado la oferta presentada por:

- UTE MARTÍN CASILLAS S.L.U. – CFV CONSTRUCCIONES, S.L. –BAJA: 11,45 % (empresa vinculada con EXPLOTACIONES LAS MISIONES S.L.U.)
- GRUPORAGA, S.A. –BAJA: 11,85 % (empresa vinculada con RAGA MEDIOAMBIENTE S.A.U.)

Conforme a los parámetros objetivos establecidos en el PCAP resulta lo siguiente

Lote 5: Servicio de conservación de zv municipales y arbolado viario de la Ciudad de Sevilla. Dto. Cerro-Amate y San Pablo Santa Justa (2023/000320)			
Valoración económica de las ofertas			
Puntuación máxima a otorgar	55,00		
Importe de licitación	11.083.420,89		
Valor medio de las ofertas	9.870.160,81		
Umbral base aceptadas (-5,0010% de la media)	9.376.652,77		
Umbral económico efectivo	9.376.652,77		
Valor medio de las ofertas aceptadas	10.158.925,05		
Umbral base aceptadas	9.650.978,79		
Cuantía para realizar la puntuación (K)	9.504.033,41		
Licitador	Importe	Baja	Observaciones
ACEINSA	9.504.033,41	14,25%	
LANTANIA	9.563.883,89	13,71%	
RAGA MEDIOAMBIENTE	9.659.201,31	12,85%	
EXPLOTACIONES LAS MISIONES	9.664.743,02	12,80%	
AZ SERVICIOS URBANOS	9.804.394,12	11,54%	
UTE OHL INGESAN-GESTION Y EJECUCIÓN	9.944.045,22	10,28%	
ECOFILIA	10.005.004,04	9,73%	
UTE TALHER-INTEGRA	10.084.804,67	9,01%	
IGM	10.091.454,72	8,95%	
ALTHENIA	10.139.113,43	8,52%	
EULEN	10.349.698,43	6,62%	
URBIA	10.581.341,92	4,53%	

Ayuntamiento de Sevilla
 Plaza Nueva, 1
 41001 Sevilla
 +34 955 010 010
 www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	blr/nH9t7TTFn8gM0NbdyA==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez		Firmado	13/11/2023 08:21:22
	Sofía Navarro Roda		Firmado	10/11/2023 14:16:51
Observaciones			Página	10/15
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/blr/nH9t7TTFn8gM0NbdyA==			



ORTHEM	10.682.201,05	3,62%	
AMBITEC	10.750.918,26	3,00%	
SEANTO	10.828.502,21	2,30%	
ACCIONA	10.889.461,02	1,75%	
CORALSUR	7.786.701,68	29,74%	
LICUAS	8.012.071,96	27,71%	valor anormal
VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES	9.191.480,94	17,07%	valor anormal

LOTE 6: GRANDES PARQUES ARCO NORTE-ESTE.

De conformidad con lo establecido en el artículo 86 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se ha procedido a identificar las empresas pertenecientes a un mismo grupo (artículo 42.1 del Código de Comercio) de acuerdo con lo declarado por las mismas en la documentación integrante del archivo electrónico-sobre 1, de tal forma que se ha tomado únicamente, para aplicar el régimen de apreciación de ofertas desproporcionadas o temerarias, la oferta más baja. En consecuencia, inicialmente y a los solo efectos de los indicados se ha descartado la oferta presentada por:

- UTE MARTÍN CASILLAS S.L.U. – CFV CONSTRUCCIONES, S.L. –BAJA: 13,91 % (empresa vinculada con EXPLOTACIONES LAS MISIONES S.L.U.)

Conforme a los parámetros objetivos establecidos en el PCAP resulta lo siguiente:

Lote 6: Grandes Parques Arco Norte-Este (320/2023)			
Valoración económica de las ofertas			
Puntuación máxima a otorgar	55,00		
Importe de licitación	7.895.744,67		
Valor medio de las ofertas	7.272.088,06		
Umbral base aceptadas (-5,0010% de la media)	6.908.483,65		
Umbral económico efectivo	6.908.483,65		
Valor medio de las ofertas aceptadas	7.491.903,65		
Umbral base aceptadas	7.117.308,47		
Cuantía para realizar la puntuación (K)	7.065.112,33		
Licitador	Importe	Baja	Observaciones
UTE OHL- GESTIÓN	7.065.112,33	10,52%	
AEMA	7.200.129,56	8,81%	
VALORIZA	7.255.399,78	8,11%	
ACTUA	7.265.664,25	7,98%	

Ayuntamiento de Sevilla
Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
+34 955 010 010
www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	blr/nH9t7TTFn8gM0NbdyA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	13/11/2023 08:21:22
	Sofía Navarro Roda	Firmado	10/11/2023 14:16:51
Observaciones		Página	11/15
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/blr/nH9t7TTFn8gM0NbdyA==		



UTE THALER-INTEGRA	7.421.210,42	6,01%	
ACEINSA	7.492.272,12	5,11%	
AZ SERVICIOS	7.530.961,27	4,62%	
EULEN	7.587.810,63	3,90%	
CONSERVACIÓ, ASFALTO Y CONST	7.598.864,67	3,76%	
ATFORTIS	7.599.654,24	3,75%	
HABITAT SERVICIOS	7.599.654,24	3,75%	
LANTANIA	7.639.922,54	3,24%	
SEANTO	7.658.082,76	3,01%	
URBIA	7.686.507,44	2,65%	
RAGA	7.777.308,50	1,50%	
CORALSUR	6.185.107,90	21,67%	valor anormal
ECOFILIA	6.882.720,63	12,83%	valor anormal
EXPLOTACIONES LAS MISIONES	6.697.170,63	15,18%	valor anormal
LICUAS	6.026.119,19	23,68%	valor anormal

LOTE 7: GRANDES PARQUES ARCO SUR-OESTE.

De conformidad con lo establecido en el artículo 86 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se ha procedido a identificar las empresas pertenecientes a un mismo grupo (artículo 42.1 del Código de Comercio) de acuerdo con lo declarado por las mismas en la documentación integrante del archivo electrónico-sobre 1, de tal forma que se ha tomado únicamente, para aplicar el régimen de apreciación de ofertas desproporcionadas o temerarias, la oferta más baja. En consecuencia, inicialmente y a los solo efectos de los indicados se ha descartado la oferta presentada por:

- UTE MARTÍN CASILLAS S.L.U. – CFV CONSTRUCCIONES, S.L. –BAJA: 7,35 % (empresa vinculada con EXPLOTACIONES LAS MISIONES S.L.U.)

Conforme a los parámetros objetivos establecidos en el PCAP resulta lo siguiente:

Lote 7: Grandes Parques Arco Sur-Oeste (2023/000320)	
Valoración económica de las ofertas	
Puntuación máxima a otorgar	55,00
Importe de licitación	6.253.780,53
Valor medio de las ofertas	5.683.374,88
Umbral base aceptadas (-5,0010% de la media)	5.399.206,13
Umbral económico efectivo	5.399.206,13

Ayuntamiento de Sevilla
Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
+34 955 010 010
www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	blr/nH9t7TTFn8gM0NbdyA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	13/11/2023 08:21:22
	Sofía Navarro Roda	Firmado	10/11/2023 14:16:51
Observaciones		Página	12/15
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/blr/nH9t7TTFn8gM0NbdyA==		



Valor medio de las ofertas aceptadas	5.814.191,87		
Umbral base aceptadas	5.523.482,28		
Cuantía para realizar la puntuación (K)	5.523.482,28		
Licitador	Importe	Baja	Observaciones
LANTANIA	5.563.363,16	11,04%	
UTE TRATAMIENTOS AGRÍCOLAS	5.572.743,83	10,89%	
UTE OHL-GESTIÓN	5.593.381,31	10,56%	
ECOFILIA	5.679.058,10	9,19%	
EXPLOTACIONES LAS MISIONES	5.697.194,06	8,90%	
HABITAT SERVICIOS	5.704.698,60	8,78%	
TEYJA AMERAL	5.736.592,88	8,27%	
ACEINSA	5.940.466,13	5,01%	
CLECE	6.003.003,93	4,01%	
ACTUA	6.011.759,22	3,87%	
GRUPO RAGA	6.091.182,24	2,60%	
CONSERVACIÓ, ASFALTO Y CONST	6.176.859,03	1,23%	
CORALSUR	5.164.709,67	17,41%	valor anormal
LICUAS	5.290.698,33	15,40%	valor anormal
VALORIZA	5.024.912,66	19,65%	valor anormal

LOTE 8: ASISTENCIA TECNICA Y SUPERVISION.

Conforme a los parámetros objetivos establecidos en el PCAP resulta lo siguiente:

Lote 8: ASISTENCIA TECNICA Y SUPERVISION. (2023/000320)			
Valoración económica de las ofertas			
Puntuación máxima a otorgar	55,00		
Importe de licitación	999.600,00		
Valor medio de las ofertas	821.238,52		
Umbral base aceptadas (-5,0010% de la media)	780.176,60		
Umbral económico efectivo	780.176,60		
Valor medio de las ofertas aceptadas	854.508,79		
Umbral base aceptadas	811.783,35		
Cuantía para realizar la puntuación (K)	811.783,35		
Licitador	Importe	Baja	Observaciones

Ayuntamiento de Sevilla
Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
+34 955 010 010
www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	blr/nH9t7TTFn8gM0NbdyA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	13/11/2023 08:21:22
	Sofía Navarro Roda	Firmado	10/11/2023 14:16:51
Observaciones		Página	13/15
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/blr/nH9t7TTFn8gM0NbdyA==		



TECNIGRAL	839.628,00	16,00%	
ZUMAIN	869.389,57	13,03%	
SM SISTEMAS MEDIOAMBIENTALES	754.698,00	24,50%	valor anormal

LOTE 9: VIGILANCIA Y CIERRE DE PARQUES.

Conforme a los parámetros objetivos establecidos en el PCAP resulta lo siguiente:

Lote 9: VIGILANCIA Y CIERRE DE PARQUES (2023/000320)			
Valoración económica de las ofertas			
Puntuación máxima a otorgar	55,00		
Importe de licitación	3.280.078,08		
Valor medio de las ofertas	2.842.666,38		
Umbral base aceptadas (-5,0010% de la media)	2.700.533,06		
Umbral económico efectivo	2.700.533,06		
Valor medio de las ofertas aceptadas	2.986.196,75		
Umbral base aceptadas	2.836.886,91		
Cuantía para realizar la puntuación (K)	2.836.886,91		
Licitador	Importe	Baja	Observaciones
SEGURIDAD HISPANICA	2.986.196,75	8,96%	
GRUPO TORNEO	2.699.136,00	17,71%	valor anormal

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCION DE LA MESA

PRIMERO: Excluir de la licitación del lote nº 7 a la empresa IGM INGENIERÍA Y GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL, S.L. al no haber atendido el requerimiento de subsanación efectuado electrónicamente y por tanto, no haber presentado la documentación acreditativa de la constitución de la garantía provisional para licitar al lote 7.

SEGUNDO: Admitir al resto de empresas presentadas a la licitación al ser la documentación presentada relativa al cumplimiento de los requisitos previos completa y correcta, conforme a lo establecido en el Anexo I de los Pliegos de Cláusulas Administrativas particulares del presente contrato.

TERCERO: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 149 de la Ley de Contratos del

Ayuntamiento de Sevilla
Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
+34 955 010 010
www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	blr/nH9t7TTFn8gM0NbdyA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	13/11/2023 08:21:22
	Sofía Navarro Roda	Firmado	10/11/2023 14:16:51
Observaciones		Página	14/15
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/blr/nH9t7TTFn8gM0NbdyA==		



Sector Público, instar al Servicio tramitador del expediente a fin de que requiera a las empresas que a continuación se indican, para que justifiquen y desglosen razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios, o de costes, o cualquier otro parámetro con base en el cual se haya definido la anormalidad de la oferta, mediante la presentación de aquella información y documentos que resulten pertinentes a estos efectos:

- LOTE 1: DISTRITOS CASCO ANTIGUO, TRIANA Y LOS REMEDIOS
 - CORALSUR MANTENIMIENTO, S.L.
 - LICUAS, S.A.
- LOTE 2: DISTRITOS BELLAVISTA-LA PALMERA, NERVIÓN Y SUR
 - CORALSUR MANTENIMIENTO, S.L.
 - LICUAS, S.A.
 - ACEINSA MOVILIDAD, S.A.
 - UTE OHL SERVICIOS INGESAN-GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRA CIVIL S.A.U.
 - VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A.
- LOTE 3: DISTRITOS NORTE Y MACARENA.
 - ECOFILIA, S.A.
- LOTE 4: DISTRITO ESTE-ALCOSA-TORREBLANCA.
 - CORALSUR MANTENIMIENTO, S.L.
 - LICUAS, S.A.
 - VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A.
- LOTE 5: DISTRITOS CERRO AMATE Y SAN PABLO-SANTA JUSTA.
 - CORALSUR MANTENIMIENTO, S.L.
 - LICUAS, S.A.
 - VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A.
- LOTE 6: GRANDES PARQUES ARCO NORTE-ESTE.
 - CORALSUR MANTENIMIENTO, S.L.
 - LICUAS, S.A.
 - ECOFILIA, S.A.
 - EXPOLOTACIONES LAS MISIONES, S.L.
- LOTE 7: GRANDES PARQUES ARCO SUR-OESTE.
 - CORALSUR MANTENIMIENTO, S.L.
 - LICUAS, S.A.
 - VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A.
- LOTE 8: ASISTENCIA TECNICA Y SUPERVISION.
 - SM SISTEMAS MEDIOAMBIENTALES, S.L.
- LOTE 9: VIGILANCIA Y CIERRE DE PARQUES.
 - GRUPO TORNEO SEGURIDAD, S.L.U.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

D^a. Ana Rosa Ambrosiani Fernández

D^a. Sofía Navarro Roda

Ayuntamiento de Sevilla
 Plaza Nueva, 1
 41001 Sevilla
 +34 955 010 010
 www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	blr/nH9t7TTFn8gM0NbdyA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	13/11/2023 08:21:22
	Sofía Navarro Roda	Firmado	10/11/2023 14:16:51
Observaciones		Página	15/15
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/blr/nH9t7TTFn8gM0NbdyA==		

